

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
Diaria de esta Provincia  
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal. Martes 25 de Mayo de 1909. TALLERES: Pico Seco de Lucena, 11.

### Sombrillas y abanicos

Últimas creaciones  
**EL BUEN TONO**

Conviene a todos

Alque tengan que componer relojes, vitrolas antes de ir al taller de la calle de Ibañeta núm. 9, donde está de mesarales reloj de dos esferas.

### La calle de la Colcha

Lentamente, con ese extraño e inexplicable cansancio que toda obra progresiva ofrece en su desarrollo, llevamos en Granada la urbanización de la ciudad.

En este sentido, aunque nos duela confesarlo, los trabajos del Ayuntamiento no son lo ligeros que Granada desea y la iniciativa individual y privada tampoco corre parejas con nuestras aspiraciones.

Comprendemos, pero no aplaudimos, tan pernicioso estancamiento si para salvarlo hay que vencer obstáculos legales de magnitud extraordinaria o dificultades enormes de índole económica; pero cuando ocurre, como en el asunto que es objeto de estas líneas, que los obstáculos y las dificultades han desaparecido, dejando fácil y expedito el camino, no acertamos a entender las causas que se oponen a la realización de las mejoras que Granada necesita para su mejor desenvolvimiento.

Hace más de cuarenta años—no hay nada tan seguro y convincente como acudir a la Historia—con motivo de un formidable incendio, que puso en peligro muchas vidas y destruyó varios edificios, se acordó la apertura de la calle nueva de Cuchilleros, acuerdo ratificado, infinidad de veces por el Municipio hasta el extremo de que, para construir su casa el Sr. Robles Pózo, se le dió línea, dejando a virtud de ella, muy estrecha la parte que da a la calle de la Colcha.

Vino años después, la construcción del tranvía a la Alhambra, el Ayuntamiento, comprendiendo lo que todo el mundo comprende, que era una sinrazón el tendido de la línea por la angosta calle de la Colcha, aligeró el expediente de expropiación de la nueva de Cuchilleros y aun llegó a terminarlo, expropiando varias casas,—solo tres quedan sin este requisito—para que el tranvía pasara, como es natural y lógico, por ella.

Y aquí quedó paralizada, con grave enojo y no menor estupefacción del vecindario, la iniciativa municipal que expropia una calle para que la recorra el tranvía y luego de expropiada permite y autoriza que estos vehículos pasen por otra lado, amenazando en su carrera la vida de los transeúntes.

Anteayer mismo, una pobre anciana fué atropellada por un tranvía en la calle de la Colcha; el año último ocurrió lo mismo a un infeliz obrero, y el extraño y providencial es que, aun descontando la pericia de los conductores y el andar pacífico y tranquilo del público—aquí todas las precauciones son pocas—no ocurran todos los días hechos semejantes, dadas la situación, estrechez y tortuosidad de la referida vía. Esto clama al cielo y, aunque no tuviéramos otro argumento, él se basta y sobra para pedir la pronta urbanización de la nueva calle de Cuchilleros. Pero hay más.

Con la apertura de esta calle, se potencia en comunicación, constituyendo una vía principalísima de Granada la Plaza Nueva y el Campillo.

¡Ahí es nada encontrarnos en el centro de la ciudad con una calle de esas condiciones; bien aireada, anchurosa y con sana orientación!

Además, esta reforma traería consigo la urbanización de tres calles: la de las Monjas, la ciudad y la de la Colcha y esto nos parece que no es una endeble mejora para desperdiciarla y olvidarla año tras año, mucho más si se tiene en cuenta el escaso desembolso que supone.

Porque debe saberse que las únicas tres casas que están sin expropiarse, son de escaso valor y como, además, tienen materiales de fácil venta, por su buen estado, el coste se reducirá casi a la mitad. Y esto sin pensar en que el Municipio tendría que hacer permutas, cobrando también de los vecinos colindantes las parcelas de aprovechamiento.

Creemos haber dicho lo suficiente para que el Concejo, comprendiendo la justicia de nuestras observaciones, sacuda su pereza y sin más trámites pierdes emprenda la realización de esta obra que Granada entera desea.

### Sociedad Editorial de España.

Oficinas: Espoz y Mina, núm. 1, pral. MADRID

## Los duques de Connaught

Procedentes de Málaga, llegaron anteayer, a las cuatro y media de la tarde, a esta capital, la duquesa y el duque de Connaught, con su hija la princesa Patricia, acompañadas de la señorita Pelly, los capitanes ayudantes Bulkeley y Ponsoney, tres doncellas y cinco criados.

El duque es hermano del Rey Eduardo de Inglaterra y tío de S. M. la Reina Victoria de España.

Con ésta, es la segunda vez que los angostos viajeros visitan a Granada.

Seis meses antes del casamiento del Rey D. Alfonso, estuvieron los duques de Connaught en Granada, con sus hijas, las princesas Patricia y Victoria; sin que en aquella fecha guardaran el incógnito los egregios personajes. El viaje a esta ciudad, despertó entonces extraordinaria curiosidad, porque aunque no oficialmente, decíase por aquella época, que una de estas princesas de estirpe real, era la prometida del monarca español, circunstancia bastante para que el público siguiera por todas partes a la comitiva de los duques, ó se apostara en los sitios por donde habían de pasar, atraído por el deseo de conocer a la que esperaba ver ceñir la corona de España.

La anterior visita de los duques de Connaught a esta población, fué más detenida, y en ella pudieron admirar las bellezas que atesoran nuestros monumentos históricos y nuestra hermosa veega.

El viaje, realizado ahora por las augustas personas, ha sido tan rápido, que sólo han tenido tiempo para ver a nuevo la Alhambra y descansar una noche.

Les aguardaban en la estación, el gobernador, el alcalde y el agente consular de Inglaterra en Granada, Mr. Charles Dawenhill.

Acompañados de éste, trasladáronse los duques al hotel Washington, cuyo primer piso se les tenía preparado para alojamiento, y enseguida visitaron la Alhambra, hasta las siete y media, que regresaron al hotel para comer. Por la noche, recorrieron también los paseos de la Alhambra, fantásticamente iluminados con bengalas, y después estuvieron en la magnífica finca Los Mártires, propiedad del opulento capitán Mr. Meersmann, donde se daba una fiesta gitana, organizada en obsequio a sus altezas.

Ayer de mañana, visitaron la Catedral y, seguidamente, fueron a la estación, partiendo en el tren correo de Andalucía, para Córdoba, desde donde marcharon anoche a Madrid.

Fueron despedidos los duques en la estación, por las mismas personas que a su llegada.

Alba, no ha dejado de cumplir todos aquellos oficios de carácter legal a que la Sociedad se encuentra obligada; ha despedido los informes que oficialmente se le han pedido, sosteniendo la Asociación y evitando que se disolviera.

Desoso de que tal estado de cosas se modifique favorablemente, convocó a esta junta, para que los comerciantes e industriales granadinos, se decidieran a realizar un esfuerzo que de nueva y vigorosa vida a la Sociedad.

Rogó con insistencia que se le aceptara la renuncia que había presentado con carácter irrevocable.

Aceptada la dimisión del presidente y de los demás individuos de la junta directiva, el Sr. Seco de Lucena hizo uso de la palabra para encomiar el heroico esfuerzo y los sacrificios realizados por el señor González Alba al sostener, durante algunos años, la vida de una Sociedad, que se prolongaba artificialmente sin el calor de los asociados, sin entusiasmo por los ideales, sin recursos para atender a las necesidades más perentorias.

El Sr. González Alba, sin tuvo la fortuna de resucitar el espíritu de asociación de los comerciantes e industriales granadinos, tuvo la virtud estoica y plausible de luchar tenazmente para impedir que la Cámara desapareciera; y esto merece profunda gratitud, por lo cual propuso que se le concediera el más expresivo voto de gracias, y así se acordó.

Fueron nombrados en comisión nominadora para formar candidatura de la nueva junta los señores Rubio Pérez, Ortega y Jiménez Arévalo, que propusieron la que sigue:

Presidente, D. Joaquín Castillo Valdivia.

Primer vice, D. Jerónimo Palacios.

Segundo vice, D. Miguel González Perales.

Contador, D. Francisco Echevarría.

Tesorero, D. Antonio Omeo.

Archivero, D. Luis Oliveras.

Secretario, D. José Salmerón Padilla.

Vocales: D. Angel González Alba, don Ricardo Rodríguez, D. Rafael Rubio Orellana, D. Juan Ruiz Gálvez, D. Manuel Agrela y D. Antonio Ganivet.

Los concurrentes aceptaron la candidatura, que fué aprobada.

Entonces el Sr. Castillo Valdivia hizo uso de la palabra pronunciando algunas frases elocuentes y sinceras impregnadas en la modestia excesiva que es distintivo de su carácter. Dijo que aceptaba el cargo porque no podía desairar a los que le habían hecho el honor de proponerle, ni desatender las indicaciones de la amistad que se lo exigían.

Declaró que pondría toda su voluntad en el empeño de servir los intereses de los comerciantes e industriales granadinos.

Hizo constar que se republicano de to

Elogió la labor meritisima realizada por el Sr. González Alba, sosteniendo vivamente sin recursos materiales, este organismo. Encomió la creciente importancia de las Cámaras de Comercio y la necesidad y conveniencia de robustecerlas.

Solicitó la cooperación de todos los comerciantes, para conseguir el próspero desenvolvimiento de la Sociedad.

El Sr. Rubio Pérez, pronunció algunas sentidas palabras, ofreciendo su incondicional concurso para realizar obra tan meritoria como la que se intenta.

Dijo que se inauguraba una nueva era, y que creía que a la Cámara no le puede faltar el apoyo del Comercio y de la Industria, interesados vitalmente más que ningunos otros elementos sociales, en su prosperidad.

Instantáneamente tomó posesión la nueva junta, y no habiendo otros asuntos de que tratar, levantóse la sesión.

### La Cerámica Acitana

El domingo celebró junta general de accionistas, bajo la presidencia de don Eugenio Vida.

Se leyó la memoria que suscribe la Comisión nombrada el 19 del corriente para informar sobre las condiciones económicas y el porvenir del negocio, cuyo dictamen razonado y por extremo satisfactorio, mereció la aprobación y los plácemes de los accionistas.

Tratóse luego de la colocación de las obligaciones emitidas por valor de 200.000 pesetas, abriéndose en el acto entre los accionistas presentes, una suscripción, cuyo resultado fué bastante satisfactorio.

Dada cuenta de la dimisión del gerente don Adrián Caballero, se acordó aceptarla y suprimir el cargo, quedando dicho señor con el carácter de consejero, y encargándose el Consejo del despacho de los asuntos enojos a la gerencia.

Hicieron uso de la palabra varios accionistas, y se levantó la sesión.

### La Reformadora Granatina

Bajo la presidencia de D. Francisco Jiménez Arévalo, se verificó anteayer junta general de accionistas de La Reformadora Granatina.

Se rindieron las cuentas del pasado año, que fueron aprobadas.

Se dió lectura de la Memoria, de la que resulta que se han saldado casi todas las cuentas de los acreedores que tenía la Sociedad.

De la comparación del Activo con el Pasivo, aparece que quedan recursos para reintegrar el valor nominal de las acciones, y quedarán algunos sobrantes.

Fué reelegido gerente, D. Juan Rubio. Promovióse discusión acerca de las diligencias que ofrece el Registrador de la Propiedad de Granada para la inscripción de las ventas de selares y los nuevos edificios, cosa incomprensible teniendo en cuenta que se registraron las compras de casas y solares que en su tiempo hizo La Reformadora; y se acordó insistir hasta que se consiga hacer desaparecer una resistencia que la Sociedad estima injustificada, y que causa notorio perjuicio a la misma y a los propietarios.

No habiendo más asuntos de que tratar, dióse por terminada la Junta, a la que asistió bastante concurrencia.

### Un banquete

Según tenemos anunciado, en el jardín del hotel de Siete Suelos, se celebró el domingo a las cinco de la tarde, el banquete ofrecido a nuestro distinguido compañero en la prensa D. José Figueroa Rebles, por sus amigos particulares y políticos que trabajaron en favor de su candidatura por el distrito del Salvador.

Una de las cabeceras la ocupó el señor Figueroa y la otra el conserje y prestigioso republicano del Albaicín D. Antonio Ruiz Morales, sentándose en los demás sitios indistintamente D. Jacinto Moreno, D. José Rodríguez Contreras, don José Garzón Rodríguez, D. Luis Seco de Lucena, D. Miguel Alderete, D. Antonio Álvarez de Toledo, D. Francisco Garrido Jiménez, D. Rafael Sánchez Navas, don Antonio Mesa Bueno, D. José Lopera Rodríguez, D. Luis Castillo Ferrer, D. Francisco Puertas García, D. Antonio Rubio Gómez, D. José Ramos Carrión, D. Pablo García Gómez, D. Manuel Martín López, D. José Jiménez Rodríguez, D. Rafael López del Moral, D. Francisco Baena, D. Antonio Mesa Vallejo, D. Alfredo Domínguez de Gregorio, D. Antonio López Cabello, D. Edmundo Rodríguez, don Francisco Loge de la Higuera, D. Francisco Díaz Alonso, D. Rafael Román Camacho, D. Francisco López Lamparina, don Miguel Ferrer Puertollano, D. Vicente Moreno, D. Salvador Fosatti, D. Pablo Valenzuela, D. Antonio Moreno Suárez y D. Manuel Porcel Ruiz.

Enviaron su adhesión el jefe de los demócratas granadinos D. Federico Gutiérrez y otros varios amigos del Sr. Figueroa.

Se sirvió el siguiente menú: Sopa de hiervas, merluza a la inglesa, paella a la valenciana, solomillo asado, patatas gratinadas, ensalada, frutas, bizcocho a la genovesa, café y cognac.

El Sr. Figueroa obsequió a los comensales con exquisitos habanos.

Al final, ofreció el banquete al señor Figueroa en nombre de todos, el Sr. Ruiz Morales, quien dijo que el agasajo era bien poco para quien como aquél, tantos merecimientos tiene, significando que este modesto obsequio es la compensación al espléndido que el jueves anterior dió a sus amigos el Sr. Figueroa en el carmen de Rumaya.

Hizo constar que se republicano de to

### El arzobispo

Ayer tarde, en nuestra primera conferencia telegráfica, recibimos la noticia, que publicamos en el lugar correspondiente, de que nuestro venerable prelado, cuando estaba en la iglesia de San Agustín, de Roma, había sido víctima de un accidente, inspirando serios temores a sus afe.

La noticia se divulgó con rapidez por la población, siendo objeto de todos los comentarios.

Posteriormente, otras noticias quitaban gravedad al suceso y de ello nos alegramos.

### Fiestas del Corpus

En el palacio de Carlos V

El gobernador ha remitido al alcalde la autorización que ha concedido el ministro de Instrucción pública para que se utilice el palacio de Carlos V en la celebración de fiestas de caridad y en las del Corpus y para que se hagan iluminaciones en los jardines de la Alhambra.

Sobres anunciados

La alcaldía ha dado órdenes para que se haga una tirada de 5.000 sobres anunciadores de las fiestas del Corpus.

Rifa de Beneficencia

Continuación de la lista de regalos recibidos para la rifa de Beneficencia:

S. A. R. la Serma. Sra. Infanta doña Isabel, una magnífica mesita, con juego de porcelana, para té.

SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes D. Fernando y D.ª María Teresa, una magnífica pila para agua bendita.

Señores coronel, jefes y oficiales del regimiento de Cazadores de Victoria número 28 caballería, un magnífico grupo artístico.

Señores coronel, jefes y oficiales del regimiento de Infantería de Córdoba número 10, una magnífica figura artística con pedestal de bronce.

Excelentísimo señor conde de Agrela, una magnífica escarifiera con termómetro bronce y mármol, con bandeja.

Doña María Luisa Martínez, vinda de Bolívar, de la Junta, una preciosa cesta cristal y plata.

Doña Rosario Fernández de Córdoba de Serín, de la Junta, un precioso centro cristal y bronce.

Doña Loreto Serín, vinda de Bermudez Castro, de la Junta, un precioso juego, bandeja, jarro y cuatro vasos cristal.

### Comisión de Ornato

Bajo la presidencia del Sr. López Sáez, se reunió ayer la Comisión de Ornato.

Asistieron los Sres. Martín Adams, Horques y Palacios.

Se adoptaron los acuerdos siguientes que serán sometidos a la aprobación del Ayuntamiento:

Conceder licencia a D. Nicolás Escoriaza, para que construya el hotel número 10 en la huerta de la Estefanía.

Id. a D. Pedro Casado, para construir un mausoleo en el Cementerio.

Requerir a la empresa de traenías para que diga si se halla dispuesta a adquirir los terrenos sobrantes de una casa, cuyos aires son propiedad de dicha empresa, al precio de tasación.

### Cobranza de un impuesto

Se ha enviado al gobernador un edicto anunciando la cobranza, en período voluntario, del impuesto de alcantarillado por 30 días, a partir del 24.

Para el pago

Ha sido requerido el dueño de una casa en construcción del camino del Cementerio, para que retire unos escombros que estaban en el paso.

Reparaciones

Se han dado órdenes para reparar las tuberías y bocas de riego de varias calles y para hacer algunas obras de escasa importancia en la escuela de niñas del Albaicín.

### Junta del Censo

Bajo la presidencia de D. Antonio Guillón, celebró ayer sesión en la Audiencia la Junta provincial del Censo, asistiendo don Ramón Maurell, D. José de Páso, don José López Atienza, D. Angel González Alba, D. Miguel González Perales, D. Nicolás María López, D. Miguel Pizarro, don Luis Río, D. Agustín Rodríguez Aguilera, y excomulgando su asistencia al arquero de D. D. D. Edmundo García Solís y D. Federico Gutiérrez.

Dióse cuenta del telegrama del presidente de la Junta Central, fecha 20 del presente, en el que recomendaba el ejercicio de la jurisdicción disciplinaria que compete a las Juntas provinciales y municipales.

Se acuerda dar cumplimiento a lo que se dispone en el citado despacho, e interarse de la Comisión provincial, que sin perjuicio de las facultades que le competen para resolver sobre las reclamaciones presentadas, allí donde resulten hechos que pueden estar comprendidos en las penalidades y correcciones que se establecen en los tres capítulos del título 8.º de la ley electoral vigente, se sirva ponerlos en conocimiento de esta Junta, para la resolución que proceda.

Se acuerda dirigir oficios circulares a los jueces de primera instancia, a los municipales y a los alcaldes, para que sin pérdida de tiempo remitan al jefe de Estadística las relaciones que expresa el artículo 2.º del R. D. de 17 del presente, relativo a la forma en que han de hacerse sus rectificaciones de censo electoral.

Igualmente se acuerda dirigir una comunicación al delegado de Hacienda, para que remita la relación de los varones de 25 y más años de edad, respecto a los cuales hubiere casado ó se hallen comprendidos en la causa de incapacidad a que se refiere el caso 5.º del art. 3.º de la Ley. Se levanta la sesión.

### Asociación de periodistas

Anteayer celebró sesión la Junta directiva de la Asociación, acordando admitir como socios a los señores D. José Jiménez González, D. Vicente Martínez Martínez, D. José Martínez de Federico, don Ramón Maurell, D. Andrés Gutiérrez Fernández y D. José Burgos Torres.

Dió cuenta el presidente, Sr. Mesa de León, de qué tenía que ausentarse en breve de Granada, y por lo tanto dejaba vacante el cargo.

Se acordó, con arreglo a lo que previene el artículo 23 del reglamento, convocar a Junta general extraordinaria, en el salón de actos del Liceo, el sábado próximo a las cinco de la tarde, para la elección de presidente; y caso de no reunirse número bastante en dicho día, se celebrará la reunión el domingo 30 a la misma hora, según dispone el artículo 24.

Por último se acordó, teniendo en cuenta que debe ausentarse el presidente, que el banquete que debía verificarse el primer domingo del mes próximo, se celebre en honor del Sr. Mesa de León, en la expresada noche del domingo 30 del actual, en el hotel Navío, donde se pueden inscribir los asociados que deseen concurrir.

### Tratado atropello

Edmundo Peregrina Gómez, de 30 años que vive en unión de su esposa y de tres hijas: Encarnación Santos Gómez, de 16, consiguio ayer de mañana sacar a ésta de su casa, so pretexto de que su hermana la estaba esperando en el Cantábrico.

La inocente muchacha siguió a su cuñado sin sospechar la acechanza de que era objeto, y cuando éste llegó a un sitio intrasitable, la amenazó con un revólver si no accedía a sus repugnantes deseos.

La víctima se defendió desesperadamente del sátiro, gritando y luchando hasta que éste percibió ruido cercano y huyó a campo traviesa.

La joven fué curada en la Casa de Socorro de erosiones en las manos y en las piernas.

Poco después fué capturado el autor por el guardia municipal, Joaquín Cuesta, quien lo condujo al arresto a disposición del juzgado de instrucción del Sagrario.

### Multas

Ha sido multado Francisco Jiménez Romero.

Se han transmitido a los juzgados municipales para que las hagan efectivas por la vía de apremio, las multas impuestas a Celestino Arins, Cristóbal Garrido, Antonio Remacho, Josefa Gómez y Carmen Vázquez.

Pantalones y kapis

En cumplimiento del acuerdo que adoptó el Ayuntamiento, el alcalde ha dado órdenes para que se proceda a la confección de 91 pantalones y 25 kapis para la guardia municipal.

### En el Ayuntamiento

Reformas sociales

Como anunciamos, el domingo se reunió en el Ayuntamiento la Junta local de reformas sociales para elegir los vocales propietarios y suplentes de los tres distritos judiciales que habrán de formar parte de la provincial.

Comenzó la sesión bajo la presidencia del alcalde, quien concedió un plazo de media hora, para la presentación de documentos.

Los presentaron en ese plazo, D. Francisco Jiménez Arévalo, de Granada; don Manuel Guzmán del Castillo, de Albolote; don Juan Díaz Carrillo, de Viznar; don Daniel Morcillo Omeo, de Píñanes; don Manuel Megias Montero, de Churruarín; D. Juan Castro González, de Huetor Santillán; D. José Rodríguez Navarro, de Guájtar Sierra; D. Felipe del Río Calvente, de Huetor Vega; D. Manuel Valenzuela Torres, de Zúñiga; D. Francisco Peinado Rozales, de Alfacar; D. Enrique Bienes García, de Dilar; D. Diego Chacón Molero, de Cenes; D. Edmundo Molina Siles, de Armilla; D. Florentino Aróstegui Urbano, de Ojizares, delegados todos ellos de las respectivas juntas locales.

Se procedió a la lectura de las disposiciones legales referentes al acto que iba a celebrarse, y a la de un oficio del alcalde de Calicasas, participando que allí no hay Junta local de reformas sociales.

Acto seguido se procedió a votación secreta por medio de papeleta, que dió el resultado siguiente:

Para vocales propietarios—D. Miguel Sevilla, 14 votos; D. Francisco Jiménez Arévalo, 13; D. Miguel Pizarro, 14; don José P. Casado, 1. Fueron proclamados los tres primeros.

Para vocales suplentes resultaron elegidos por 14 votos, los Sres. D. Pedro Lobera Gilera, D. Manuel Agrela Rodríguez y D. José D. Zambrano y García de Caravantes.

### Exámenes

Como teníamos anunciado, el domingo empezaron en el Ayuntamiento los exámenes de comparación ante la Junta local de enseñanzas.

El domingo fueron los exámenes de las niñas, y ayer el de los niños.

A los primeros concurren las escuelas de Santa Escolástica, San Idelfonso, San Cecilio, San Andrés y Salvador, de la capital, dejando de asistir las de San Gil, Augustinas, Magdalena y Fargue.

De los pueblos de los tres partidos judiciales, concurren las de Maracena, Armilla y Gójar.

De escuelas de niños han concurrido los de las Augustinas, San Matías, Magdalena, San Cecilio, San Justo, San Andrés y Salvador, y las de los pueblos siguientes: Armilla, Peligros, Gójar y Churruarín.

Esta última se retiró antes de que comenzaran los exámenes.

Verificados éstos, fué elegido un niño y una niña por cada escuela, para que concurren a los exámenes que se verificaron el día 13 ante la Junta provincial.

Los elegidos son los siguientes:

Niñas.—Distrito del Sagrario: Isabel Ortega (tercer grado). Campillo: Encarnación García Rodríguez, (segundo grado). Salvador: Carmen Peso, (tercer grado).

Niños.—Sagrario: José Nadal, (segundo grado). Campillo: Federico Martos Weintarguer, (segundo grado). Salvador: Antonio Barragán Fernández, (primer grado).

La Junta acordó declarar que se cumple en recomendar a los siguientes niños y niñas, que demostraron estar perfectamente instruídos en las materias que constituyen la primera enseñanza, y que no pudieron ser propuestos por no haber lugares para ello: Consuelo Soto y Aurora Nguera, Luis Blanco Lagar y Antonio Berderrés, los cuatro de Granada; Luis García Biedma, de Armilla; Antonio Guerrero Rendón, de Gójar, y José María Cuesta, de Peligros.

En honor de Santa Rita

El sábado terminó en la iglesia parroquial de San Pedro, la solemne novena que se ha celebrado este año en honor de la abogada de los impios Santa Rita de Casia.

En la Diputación

El próximo 27, se expedirán los apremios contra los Ayuntamientos que se hallan en descubierto por el segundo trimestre, a cuyo efecto ya se han dictado las órdenes oportunas a los agentes ejecutivos.

A las diez de la mañana se verificó la función principal, predicando el doctor don Esmén María Arcas, cura de la parroquia.

Comisión mixta. Ayer se reunió la Comisión mixta de reclutamiento bajo la presidencia del coronel Sr. López Torrens, asistiendo los vocales Sres. Lacalle Aranda, Moreno Pérez, Cobo León, Martín Quiles, Cifre Zambrano, Sánchez Baidán y Godoy.

Abrieron la marcha, dos números y un cabo de la guardia municipal de caballería, en traje de gala, seguida luego el estandarte de la Hermandad Sacramental, de numerosas filas de flejes con velas, y en unas artísticas andas, adornadas con flores del tiempo, la venerada imagen de Santa Rita de Casia, conducida por distinguidos jóvenes.

Asamblea. Por falta de número no pudo ayer celebrarse sesión la Asamblea provincial.

La procesión hizo descanso en la plaza de Santa Ana y en los conventos de Zafra y San Bernardo, cantando las religiosas deliciosas composiciones musicales.

Desgracia en Galera. Nos dicen de este pueblo que, trabajando en una cantera de arena, el vecino Miguel de las Heras, ocurrió un desprendimiento, que le sepultó, ocasionándole la muerte.

El gobernador. Mañana, probablemente, saldrá para Loja, desde donde se trasladará de nuevo al balneario de Alhama, el gobernador civil D. Luis Soler y Casajuana.

De elecciones. Ante la Comisión provincial se han presentado varios escritos, reclamando contra el resultado de las elecciones municipales verificadas el 2 del corriente en Orca.

El domingo, a las seis y media de la tarde, tuvo lugar la procesión.

Desgracia en Galera. Nos dicen de este pueblo que, trabajando en una cantera de arena, el vecino Miguel de las Heras, ocurrió un desprendimiento, que le sepultó, ocasionándole la muerte.

Los urinarios. Con frecuencia, nos ocupamos en estas columnas del lamentable abandono en que se encuentran los urinarios establecidos en la capital.

Los conservadores. Convocados por el alcalde, Sr. Gómez Tortosa, se reunirán esta tarde, a las seis, en el Ayuntamiento, los más significados conservadores, para tratar de las recientes disposiciones sobre la rectificación del Censo electoral.

Los urbanos. Con frecuencia, nos ocupamos en estas columnas del lamentable abandono en que se encuentran los urinarios establecidos en la capital.

Touristas alemanes. Procedentes de Algeciras, llegaron ayer tarde a esta capital numerosos turistas alemanes, de ambos sexos, que viajan por cuenta de la empresa de expediciones Hamburg American.

El domingo, a las nueve de la noche y ante el altar portátil en que se ofrecen las flores a la Santísima Virgen María, en la iglesia de San Gil, se vieron en indisoluble lazo, la distinguida señorita María de la Encarnación Elisa Coca Sánchez, con el acreditado industrial, D. Antonio Girón López.

Círculo católico. El domingo tuvo lugar en esta Sociedad, una velada teatral, organizada por el cuadro de declamación, que dirige el distinguido aficionado, D. Luis Navarro.

Los talleres de Santa Rita. Desde las diez de la mañana hasta las ocho de la noche de hoy, estarán expuestas en el local del Círculo Católico de Obreros de la Gran Vía, las ochenta mil prendas que los talleres de Santa Rita repartirán a los pobres de Granada en los días 26, 27 y 28.

Tren botijo. Anoche salió de la estación de Andalucía, el tren botijo para Córdoba, a cuyas celebradas fiestas marcharon gran número de expedicionarios granadinos.

Instrucción pública. El Rectorado ha expedido títulos de Bachiller a D. José Gómez Segalerya, D. Francisco Torres Mole, don José María López Carvajal, D. Luis Sierra López, D. Francisco Consegüera Cuevas y D. Cristóbal García Bodri.

En la Economía. En las oposiciones verificadas en la Sociedad Económica por las actitudes de la asignatura de Religión e Historia Sagrada, ha obtenido premio la señorita María Luisa Vidal Mingorance, y accésitas las señoritas Piedad Vallejo Alonso y Sofía Piriz Diego.

Noticias mineras. El gobernador civil ha aprobado la demarcación de los registros mineros (Canalidades) de cinc, en Albuñuelas y Sileres, de D. Francisco Soriano Romero, y Glasgow de hierro, en La Calahorra de la Sociedad William Baird.

Atropello. Frente al pasaje de Robles Pozo, en la calle de la Colcha, al bajar andando a las once de la mañana, hacia la de Reyes Católicos, el tranvía número 12, de las Vistillas, guiado por Rafael Montijano, atropelló a María Rodríguez Sánchez, de 60 años, produciéndose una lujación en la pierna derecha.

Noticias mineras. El gobernador civil ha aprobado la demarcación de los registros mineros (Canalidades) de cinc, en Albuñuelas y Sileres, de D. Francisco Soriano Romero, y Glasgow de hierro, en La Calahorra de la Sociedad William Baird.

Atropello. Frente al pasaje de Robles Pozo, en la calle de la Colcha, al bajar andando a las once de la mañana, hacia la de Reyes Católicos, el tranvía número 12, de las Vistillas, guiado por Rafael Montijano, atropelló a María Rodríguez Sánchez, de 60 años, produciéndose una lujación en la pierna derecha.

Noticias mineras. El gobernador civil ha aprobado la demarcación de los registros mineros (Canalidades) de cinc, en Albuñuelas y Sileres, de D. Francisco Soriano Romero, y Glasgow de hierro, en La Calahorra de la Sociedad William Baird.

Atropello. Frente al pasaje de Robles Pozo, en la calle de la Colcha, al bajar andando a las once de la mañana, hacia la de Reyes Católicos, el tranvía número 12, de las Vistillas, guiado por Rafael Montijano, atropelló a María Rodríguez Sánchez, de 60 años, produciéndose una lujación en la pierna derecha.

Noticias mineras. El gobernador civil ha aprobado la demarcación de los registros mineros (Canalidades) de cinc, en Albuñuelas y Sileres, de D. Francisco Soriano Romero, y Glasgow de hierro, en La Calahorra de la Sociedad William Baird.

Atropello. Frente al pasaje de Robles Pozo, en la calle de la Colcha, al bajar andando a las once de la mañana, hacia la de Reyes Católicos, el tranvía número 12, de las Vistillas, guiado por Rafael Montijano, atropelló a María Rodríguez Sánchez, de 60 años, produciéndose una lujación en la pierna derecha.

Noticias mineras. El gobernador civil ha aprobado la demarcación de los registros mineros (Canalidades) de cinc, en Albuñuelas y Sileres, de D. Francisco Soriano Romero, y Glasgow de hierro, en La Calahorra de la Sociedad William Baird.

Atropello. Frente al pasaje de Robles Pozo, en la calle de la Colcha, al bajar andando a las once de la mañana, hacia la de Reyes Católicos, el tranvía número 12, de las Vistillas, guiado por Rafael Montijano, atropelló a María Rodríguez Sánchez, de 60 años, produciéndose una lujación en la pierna derecha.

Noticias mineras. El gobernador civil ha aprobado la demarcación de los registros mineros (Canalidades) de cinc, en Albuñuelas y Sileres, de D. Francisco Soriano Romero, y Glasgow de hierro, en La Calahorra de la Sociedad William Baird.

Atropello. Frente al pasaje de Robles Pozo, en la calle de la Colcha, al bajar andando a las once de la mañana, hacia la de Reyes Católicos, el tranvía número 12, de las Vistillas, guiado por Rafael Montijano, atropelló a María Rodríguez Sánchez, de 60 años, produciéndose una lujación en la pierna derecha.

Noticias mineras. El gobernador civil ha aprobado la demarcación de los registros mineros (Canalidades) de cinc, en Albuñuelas y Sileres, de D. Francisco Soriano Romero, y Glasgow de hierro, en La Calahorra de la Sociedad William Baird.

Atropello. Frente al pasaje de Robles Pozo, en la calle de la Colcha, al bajar andando a las once de la mañana, hacia la de Reyes Católicos, el tranvía número 12, de las Vistillas, guiado por Rafael Montijano, atropelló a María Rodríguez Sánchez, de 60 años, produciéndose una lujación en la pierna derecha.

Noticias mineras. El gobernador civil ha aprobado la demarcación de los registros mineros (Canalidades) de cinc, en Albuñuelas y Sileres, de D. Francisco Soriano Romero, y Glasgow de hierro, en La Calahorra de la Sociedad William Baird.

Atropello. Frente al pasaje de Robles Pozo, en la calle de la Colcha, al bajar andando a las once de la mañana, hacia la de Reyes Católicos, el tranvía número 12, de las Vistillas, guiado por Rafael Montijano, atropelló a María Rodríguez Sánchez, de 60 años, produciéndose una lujación en la pierna derecha.

Noticias mineras. El gobernador civil ha aprobado la demarcación de los registros mineros (Canalidades) de cinc, en Albuñuelas y Sileres, de D. Francisco Soriano Romero, y Glasgow de hierro, en La Calahorra de la Sociedad William Baird.

Atropello. Frente al pasaje de Robles Pozo, en la calle de la Colcha, al bajar andando a las once de la mañana, hacia la de Reyes Católicos, el tranvía número 12, de las Vistillas, guiado por Rafael Montijano, atropelló a María Rodríguez Sánchez, de 60 años, produciéndose una lujación en la pierna derecha.

Noticias de personal

Ha sido nombrado guarda jurado de Purullena, Sixto Navarro López. De policía. Ha sido nombrado vigilante de primera del cuerpo de policía, Joaquín Mariño.

La Guardia civil

La de esta capital ha detenido a Rogelio de Vicente Bustamente y Leonardo Montero Calmer, por haber promovido escándalo y riña en la calle de San Juan de Dios, resultando éste último con contusiones en el cuerpo.

Sociedad Filarmónica

Para el próximo domingo, prepara la Filarmónica granadina, con el concurso de su cuadro de declamación, dirigido por los Sres. Vilchez y Rojo, la banda de Obreros polivocales del Fargue, la Rondalla y otros importantes elementos, una velada en el teatro Cervantes, que de seguro resultará brillantísima.

Casos y cosas

Caída.—¿Curda robado?—Una bofetada.—A porradas.—Escándalo. Denuncia.—Yerno carifoso. Anteayer tarde, dió una caída en la plaza de Cobas, Ana Berrmeiz, de 60 años, fracturándose el brazo derecho.

Noticias de Hacienda

Para hoy se han señalado, D. Fernando Valero, D. Rafael Gijón, D. José Martínez Ortega, D. Joaquín Alonso, secretario administrador del Penal, D. Ricardo Puyol y depositario pagador.

Perdida

de un bolso de señoras, piel de foca, que contenía un llavero, un rosario y un panelo de seda, que se extravió en la tarde del domingo, por los callejones de Gracia. Se ruega a quien lo haya encontrado, que lo devuelva a la plaza de los Lobos, 9, principal, donde será gratificado.

Información militar

Ata de reclutas. Hoy tendrá lugar en los Llanos de Armilla, el examen de los reclutas, recientemente incorporados al regimiento de Córdoba. El examen tendrá lugar por el bizarro coronel del regimiento, asistiendo todos los jefes y oficiales del mismo, francos de servicio.

Crónica de la Región

Cargadero de minerales. La división de ferrocarriles ha informado favorablemente el proyecto de apartadero y cargadero de minerales que la Compañía de ferrocarriles de Lorca a Baza, de acuerdo con la Sociedad minera 'El Gran Coloso', se propone establecer en el kilómetro 98,650 de la línea de Lorca a Baza, en la provincia de Almería.

Crónica de espectáculos

Teatro Alhambra. El día 5 del próximo mes de Junio de butará en el teatro Alhambra, una excelente compañía de zarzuela, dirigida por el actor Sr. Alarcón, venturosamente conocido de nuestro público.

Medico herniologo en Granada

El médico auxiliar del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas gratuitas en GRANADA los días 1.ª y 2.ª del próximo mes de Junio, de once a una y de tres a seis, en el hotel Victoria, para los que padezcan de hernias (quebraduras o desviaciones del espinazo o torceduras de piernas; etcétera), que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Noticias de Motril

El próximo día 28, serán licenciados todos los individuos que excedan de la plantilla reducida a que deben quedar los cuerpos durante los meses de Junio, Julio y Agosto. La fuerza irá con traje de paño.

Crónica de los pueblos

De Bayacas. A las once de la noche, del día 20, se promovió reyerta entre varios sujetos de este pueblo, y al tener conocimiento de ello el guarda jurado Antonio González Rodríguez, que se hallaba en su casa, salió con el propósito de poner orden a los contendientes, y no solo no pudo conseguir, sino que también fue agredido, viéndose en la necesidad de tener que hacer un disparo con la carabina que llevaba, dando el proyectil al joven de 19 años, José Lamas González, que quedó muerto en el acto.

Crónica de los pueblos

De Bayacas. A las once de la noche, del día 20, se promovió reyerta entre varios sujetos de este pueblo, y al tener conocimiento de ello el guarda jurado Antonio González Rodríguez, que se hallaba en su casa, salió con el propósito de poner orden a los contendientes, y no solo no pudo conseguir, sino que también fue agredido, viéndose en la necesidad de tener que hacer un disparo con la carabina que llevaba, dando el proyectil al joven de 19 años, José Lamas González, que quedó muerto en el acto.

Crónica de los pueblos

De Bayacas. A las once de la noche, del día 20, se promovió reyerta entre varios sujetos de este pueblo, y al tener conocimiento de ello el guarda jurado Antonio González Rodríguez, que se hallaba en su casa, salió con el propósito de poner orden a los contendientes, y no solo no pudo conseguir, sino que también fue agredido, viéndose en la necesidad de tener que hacer un disparo con la carabina que llevaba, dando el proyectil al joven de 19 años, José Lamas González, que quedó muerto en el acto.

Crónica de los pueblos

De Bayacas. A las once de la noche, del día 20, se promovió reyerta entre varios sujetos de este pueblo, y al tener conocimiento de ello el guarda jurado Antonio González Rodríguez, que se hallaba en su casa, salió con el propósito de poner orden a los contendientes, y no solo no pudo conseguir, sino que también fue agredido, viéndose en la necesidad de tener que hacer un disparo con la carabina que llevaba, dando el proyectil al joven de 19 años, José Lamas González, que quedó muerto en el acto.

Crónica de los pueblos

De Bayacas. A las once de la noche, del día 20, se promovió reyerta entre varios sujetos de este pueblo, y al tener conocimiento de ello el guarda jurado Antonio González Rodríguez, que se hallaba en su casa, salió con el propósito de poner orden a los contendientes, y no solo no pudo conseguir, sino que también fue agredido, viéndose en la necesidad de tener que hacer un disparo con la carabina que llevaba, dando el proyectil al joven de 19 años, José Lamas González, que quedó muerto en el acto.

Crónica de los pueblos

De Bayacas. A las once de la noche, del día 20, se promovió reyerta entre varios sujetos de este pueblo, y al tener conocimiento de ello el guarda jurado Antonio González Rodríguez, que se hallaba en su casa, salió con el propósito de poner orden a los contendientes, y no solo no pudo conseguir, sino que también fue agredido, viéndose en la necesidad de tener que hacer un disparo con la carabina que llevaba, dando el proyectil al joven de 19 años, José Lamas González, que quedó muerto en el acto.

Crónica de los pueblos

De Bayacas. A las once de la noche, del día 20, se promovió reyerta entre varios sujetos de este pueblo, y al tener conocimiento de ello el guarda jurado Antonio González Rodríguez, que se hallaba en su casa, salió con el propósito de poner orden a los contendientes, y no solo no pudo conseguir, sino que también fue agredido, viéndose en la necesidad de tener que hacer un disparo con la carabina que llevaba, dando el proyectil al joven de 19 años, José Lamas González, que quedó muerto en el acto.

Crónica de los pueblos

De Bayacas. A las once de la noche, del día 20, se promovió reyerta entre varios sujetos de este pueblo, y al tener conocimiento de ello el guarda jurado Antonio González Rodríguez, que se hallaba en su casa, salió con el propósito de poner orden a los contendientes, y no solo no pudo conseguir, sino que también fue agredido, viéndose en la necesidad de tener que hacer un disparo con la carabina que llevaba, dando el proyectil al joven de 19 años, José Lamas González, que quedó muerto en el acto.

Crónica de los pueblos

De Bayacas. A las once de la noche, del día 20, se promovió reyerta entre varios sujetos de este pueblo, y al tener conocimiento de ello el guarda jurado Antonio González Rodríguez, que se hallaba en su casa, salió con el propósito de poner orden a los contendientes, y no solo no pudo conseguir, sino que también fue agredido, viéndose en la necesidad de tener que hacer un disparo con la carabina que llevaba, dando el proyectil al joven de 19 años, José Lamas González, que quedó muerto en el acto.

Crónica de los pueblos

De Bayacas. A las once de la noche, del día 20, se promovió reyerta entre varios sujetos de este pueblo, y al tener conocimiento de ello el guarda jurado Antonio González Rodríguez, que se hallaba en su casa, salió con el propósito de poner orden a los contendientes, y no solo no pudo conseguir, sino que también fue agredido, viéndose en la necesidad de tener que hacer un disparo con la carabina que llevaba, dando el proyectil al joven de 19 años, José Lamas González, que quedó muerto en el acto.

Crónica de los pueblos

De Bayacas. A las once de la noche, del día 20, se promovió reyerta entre varios sujetos de este pueblo, y al tener conocimiento de ello el guarda jurado Antonio González Rodríguez, que se hallaba en su casa, salió con el propósito de poner orden a los contendientes, y no solo no pudo conseguir, sino que también fue agredido, viéndose en la necesidad de tener que hacer un disparo con la carabina que llevaba, dando el proyectil al joven de 19 años, José Lamas González, que quedó muerto en el acto.

Crónica de los pueblos

De Bayacas. A las once de la noche, del día 20, se promovió reyerta entre varios sujetos de este pueblo, y al tener conocimiento de ello el guarda jurado Antonio González Rodríguez, que se hallaba en su casa, salió con el propósito de poner orden a los contendientes, y no solo no pudo conseguir, sino que también fue agredido, viéndose en la necesidad de tener que hacer un disparo con la carabina que llevaba, dando el proyectil al joven de 19 años, José Lamas González, que quedó muerto en el acto.

Crónica de los pueblos

De Bayacas. A las once de la noche, del día 20, se promovió reyerta entre varios sujetos de este pueblo, y al tener conocimiento de ello el guarda jurado Antonio González Rodríguez, que se hallaba en su casa, salió con el propósito de poner orden a los contendientes, y no solo no pudo conseguir, sino que también fue agredido, viéndose en la necesidad de tener que hacer un disparo con la carabina que llevaba, dando el proyectil al joven de 19 años, José Lamas González, que quedó muerto en el acto.

Crónica de los pueblos

De Bayacas. A las once de la noche, del día 20, se promovió reyerta entre varios sujetos de este pueblo, y al tener conocimiento de ello el guarda jurado Antonio González Rodríguez, que se hallaba en su casa, salió con el propósito de poner orden a los contendientes, y no solo no pudo conseguir, sino que también fue agredido, viéndose en la necesidad de tener que hacer un disparo con la carabina que llevaba, dando el proyectil al joven de 19 años, José Lamas González, que quedó muerto en el acto.

Crónica de los pueblos

De Bayacas. A las once de la noche, del día 20, se promovió reyerta entre varios sujetos de este pueblo, y al tener conocimiento de ello el guarda jurado Antonio González Rodríguez, que se hallaba en su casa, salió con el propósito de poner orden a los contendientes, y no solo no pudo conseguir, sino que también fue agredido, viéndose en la necesidad de tener que hacer un disparo con la carabina que llevaba, dando el proyectil al joven de 19 años, José Lamas González, que quedó muerto en el acto.

Crónica de los pueblos

De Bayacas. A las once de la noche, del día 20, se promovió reyerta entre varios sujetos de este pueblo, y al tener conocimiento de ello el guarda jurado Antonio González Rodríguez, que se hallaba en su casa, salió con el propósito de poner orden a los contendientes, y no solo no pudo conseguir, sino que también fue agredido, viéndose en la necesidad de tener que hacer un disparo con la carabina que llevaba, dando el proyectil al joven de 19 años, José Lamas González, que quedó muerto en el acto.

Crónica de los pueblos

De Bayacas. A las once de la noche, del día 20, se promovió reyerta entre varios sujetos de este pueblo, y al tener conocimiento de ello el guarda jurado Antonio González Rodríguez, que se hallaba en su casa, salió con el propósito de poner orden a los contendientes, y no solo no pudo conseguir, sino que también fue agredido, viéndose en la necesidad de tener que hacer un disparo con la carabina que llevaba, dando el proyectil al joven de 19 años, José Lamas González, que quedó muerto en el acto.

Crónica de los pueblos

De Bayacas. A las once de la noche, del día 20, se promovió reyerta entre varios sujetos de este pueblo, y al tener conocimiento de ello el guarda jurado Antonio González Rodríguez, que se hallaba en su casa, salió con el propósito de poner orden a los contendientes, y no solo no pudo conseguir, sino que también fue agredido, viéndose en la necesidad de tener que hacer un disparo con la carabina que llevaba, dando el proyectil al joven de 19 años, José Lamas González, que quedó muerto en el acto.

Crónica de los pueblos

De Bayacas. A las once de la noche, del día 20, se promovió reyerta entre varios sujetos de este pueblo, y al tener conocimiento de ello el guarda jurado Antonio González Rodríguez, que se hallaba en su casa, salió con el propósito de poner orden a los contendientes, y no solo no pudo conseguir, sino que también fue agredido, viéndose en la necesidad de tener que hacer un disparo con la carabina que llevaba, dando el proyectil al joven de 19 años, José Lamas González, que quedó muerto en el acto.

Crónica de los pueblos

De Bayacas. A las once de la noche, del día 20, se promovió reyerta entre varios sujetos de este pueblo, y al tener conocimiento de ello el guarda jurado Antonio González Rodríguez, que se hallaba en su casa, salió con el propósito de poner orden a los contendientes, y no solo no pudo conseguir, sino que también fue agredido, viéndose en la necesidad de tener que hacer un disparo con la carabina que llevaba, dando el proyectil al joven de 19 años, José Lamas González, que quedó muerto en el acto.

Crónica de los pueblos

De Bayacas. A las once de la noche, del día 20, se promovió reyerta entre varios sujetos de este pueblo, y al tener conocimiento de ello el guarda jurado Antonio González Rodríguez, que se hallaba en su casa, salió con el propósito de poner orden a los contendientes, y no solo no pudo conseguir, sino que también fue agredido, viéndose en la necesidad de tener que hacer un disparo con la carabina que llevaba, dando el proyectil al joven de 19 años, José Lamas González, que quedó muerto en el acto.

Crónica de los pueblos

De Bayacas. A las once de la noche, del día 20, se promovió reyerta entre varios sujetos de este pueblo, y al tener conocimiento de ello el guarda jurado Antonio González Rodríguez, que se hallaba en su casa, salió con el propósito de poner orden a los contendientes, y no solo no pudo conseguir, sino que también fue agredido, viéndose en la necesidad de tener que hacer un disparo con la carabina que llevaba, dando el proyectil al joven de 19 años, José Lamas González, que quedó muerto en el acto.

Crónica de los pueblos

De Bayacas. A las once de la noche, del día 20, se promovió reyerta entre varios sujetos de este pueblo, y al tener conocimiento de ello el guarda jurado Antonio González Rodríguez, que se hallaba en su casa, salió con el propósito de poner orden a los contendientes, y no solo no pudo conseguir, sino que también fue agredido, viéndose en la necesidad de tener que hacer un disparo con la carabina que llevaba, dando el proyectil al joven de 19 años, José Lamas González, que quedó muerto en el acto.

Crónica de los pueblos

De Bayacas. A las once de la noche, del día 20, se promovió reyerta entre varios sujetos de este pueblo, y al tener conocimiento de ello el guarda jurado Antonio González Rodríguez, que se hallaba en su casa, salió con el propósito de poner orden a los contendientes, y no solo no pudo conseguir, sino que también fue agredido, viéndose en la necesidad de tener que hacer un disparo con la carabina que llevaba, dando el proyectil al joven de 19 años, José Lamas González, que quedó muerto en el acto.

Crónica de los pueblos

De Bayacas. A las once de la noche, del día 20, se promovió reyerta entre varios sujetos de este pueblo, y al tener conocimiento de ello el guarda jurado Antonio González Rodríguez, que se hallaba en su casa, salió con el propósito de poner orden a los contendientes, y no solo no pudo conseguir, sino que también fue agredido, viéndose en la necesidad de tener que hacer un disparo con la carabina que llevaba, dando el proyectil al joven de 19 años, José Lamas González, que quedó muerto en el acto.

Crónica de los pueblos

De Bayacas. A las once de la noche, del día 20, se promovió reyerta entre varios sujetos de este pueblo, y al tener conocimiento de ello el guarda jurado Antonio González Rodríguez, que se hallaba en su casa, salió con el propósito de poner orden a los contendientes, y no solo no pudo conseguir, sino que también fue agredido, viéndose en la necesidad de tener que hacer un disparo con la carabina que llevaba, dando el proyectil al joven de 19 años, José Lamas González, que quedó muerto en el acto.

Crónica de los pueblos

De Bayacas. A las once de la noche, del día 20, se promovió reyerta entre varios sujetos de este pueblo, y al tener conocimiento de ello el guarda jurado Antonio González Rodríguez, que se hallaba en su casa, salió con el propósito de poner orden a los contendientes, y no solo no pudo conseguir, sino que también fue agredido, viéndose en la necesidad de tener que hacer un disparo con la carabina que llevaba, dando el proyectil al joven de 19 años, José Lamas González, que quedó muerto en el acto.

Crónica de los pueblos

De Bayacas. A las once de la noche, del día 20, se promovió reyerta entre varios sujetos de este pueblo, y al tener conocimiento de ello el guarda jurado Antonio González Rodríguez, que se hallaba en su casa, salió con el propósito de poner orden a los contendientes, y no solo no pudo conseguir, sino que también fue agredido, viéndose en la necesidad de tener que hacer un disparo con la carabina que llevaba, dando el proyectil al joven de 19 años, José Lamas González, que quedó muerto en el acto.

Crónica de los pueblos

De Bayacas. A las once de la noche, del día 20, se promovió reyerta entre varios sujetos de este pueblo, y al tener conocimiento de ello el guarda jurado Antonio González Rodríguez, que se hallaba en su casa, salió con el propósito de poner orden a los contendientes, y no solo no pudo conseguir, sino que también fue agredido, viéndose en la necesidad de tener que hacer un disparo con la carabina que llevaba, dando el proyectil al joven de 19 años, José Lamas González, que quedó muerto en el acto.

Crónica de los pueblos

De Bayacas. A las once de la noche, del día 20, se promovió reyerta entre varios sujetos de este pueblo, y al tener conocimiento de ello el guarda jurado Antonio González Rodríguez, que se hallaba en su casa, salió con el propósito de poner orden a los contendientes, y no solo no pudo conseguir, sino que también fue agredido, viéndose en la necesidad de tener que hacer un disparo con la carabina que llevaba, dando el proyectil al joven de 19 años, José Lamas González, que quedó muerto en el acto.

Crónica de los pueblos

De Bayacas. A las once de la noche, del día 20, se promovió reyerta entre varios sujetos de este pueblo, y al tener conocimiento de ello el guarda jurado Antonio González Rodríguez, que se hallaba en su casa, salió con el propósito de poner orden a los contendientes, y no solo no pudo conseguir, sino que también fue agredido, viéndose en la necesidad de tener que hacer un disparo con la carabina que llevaba, dando el proyectil al joven de 19 años, José Lamas González, que quedó muerto en el acto.

Crónica de los pueblos

De Bayacas. A las once de la noche, del día 20, se promovió reyerta entre varios sujetos de este pueblo, y al tener conocimiento de ello el guarda jurado Antonio González Rodríguez, que se hallaba en su casa, salió con el propósito de poner orden a los contendientes, y no solo no pudo conseguir, sino que también fue agredido, viéndose en la necesidad de tener que hacer un disparo con la carabina que llevaba, dando el proyectil al joven de 19 años, José Lamas González, que quedó muerto en el acto.

Crónica de los pueblos

De Bayacas. A las once de la noche, del día 20, se promovió reyerta entre varios sujetos de este pueblo, y al tener conocimiento de ello el guarda jurado Antonio González Rodríguez, que se hallaba en su casa, salió con el propósito de poner orden a los contendientes, y no solo no pudo conseguir, sino que también fue agredido, viéndose en la necesidad de tener que hacer un disparo con la carabina que llevaba, dando el proyectil al joven de 19 años, José Lamas González, que quedó muerto en el acto.

Crónica de los pueblos

De Bayacas. A las once de la noche, del día 20, se promovió reyerta entre varios sujetos de este pueblo, y al tener conocimiento de ello el guarda jurado Antonio González Rodríguez, que se hallaba en su casa, salió con el propósito de poner orden a los contendientes, y no solo no pudo conseguir, sino que también fue agredido, viéndose en la necesidad de tener que hacer un disparo con la carabina que llevaba, dando el proyectil al joven de 19 años, José Lamas González, que quedó muerto en el acto.

Crónica de los pueblos

De Bayacas. A las once de la noche, del día 20, se promovió reyerta entre varios sujetos de este pueblo, y al tener conocimiento de ello el guarda jurado Antonio González Rodríguez, que se hallaba en su casa, salió con el propósito de poner orden a los contendientes, y no solo no pudo conseguir, sino que también fue agredido, viéndose en la necesidad de tener que hacer un disparo con la carabina que llevaba, dando el proyectil al joven de 19 años, José Lamas González, que quedó muerto en el acto.

Crónica de los pueblos

De Bayacas. A las once de la noche, del día 20, se promovió reyerta entre varios sujetos de este pueblo, y al tener conocimiento de ello el guarda jurado Antonio González Rodríguez, que se hallaba en su casa, salió con el propósito de poner orden a los contendientes, y no solo no pudo conseguir, sino que también fue agredido, viéndose en la necesidad de tener que hacer un disparo con la carabina que llevaba, dando

Telegramas

Las Cortes

Madrid 24. El señor Romero (don Tomás) pide que la aprobación definitiva del proyecto de comunicaciones marítimas se haga por medio de votación nominal...

El presidente.—Así se hará. Las denuncias de los periódicos. El ya citado señor Romero se ocupa de las últimas denuncias hechas contra el periódico «El País»...

El ministro de Fomento, hace notar al señor Arias, que la culpa es de los interesados, que no leen a tiempo la «Gaceta».

El ministro de Fomento, hace notar al señor Arias, que la culpa es de los interesados, que no leen a tiempo la «Gaceta».

El ministro de Fomento, hace notar al señor Arias, que la culpa es de los interesados, que no leen a tiempo la «Gaceta».

El ministro de Fomento, hace notar al señor Arias, que la culpa es de los interesados, que no leen a tiempo la «Gaceta».

El ministro de Fomento, hace notar al señor Arias, que la culpa es de los interesados, que no leen a tiempo la «Gaceta».

El ministro de Fomento, hace notar al señor Arias, que la culpa es de los interesados, que no leen a tiempo la «Gaceta».

El ministro de Fomento, hace notar al señor Arias, que la culpa es de los interesados, que no leen a tiempo la «Gaceta».

El ministro de Fomento, hace notar al señor Arias, que la culpa es de los interesados, que no leen a tiempo la «Gaceta».

El ministro de Fomento, hace notar al señor Arias, que la culpa es de los interesados, que no leen a tiempo la «Gaceta».

El ministro de Fomento, hace notar al señor Arias, que la culpa es de los interesados, que no leen a tiempo la «Gaceta».

El ministro de Fomento, hace notar al señor Arias, que la culpa es de los interesados, que no leen a tiempo la «Gaceta».

El ministro de Fomento, hace notar al señor Arias, que la culpa es de los interesados, que no leen a tiempo la «Gaceta».

El ministro de Fomento, hace notar al señor Arias, que la culpa es de los interesados, que no leen a tiempo la «Gaceta».

El ministro de Fomento, hace notar al señor Arias, que la culpa es de los interesados, que no leen a tiempo la «Gaceta».

El ministro de Fomento, hace notar al señor Arias, que la culpa es de los interesados, que no leen a tiempo la «Gaceta».

El ministro de Fomento, hace notar al señor Arias, que la culpa es de los interesados, que no leen a tiempo la «Gaceta».

El ministro de Fomento, hace notar al señor Arias, que la culpa es de los interesados, que no leen a tiempo la «Gaceta».

Pide que se aumente el personal de Telégrafos y termina oponiéndose a los tribunales de honor, que no tienen razón de ser en el Cuerpo de comunicaciones.

El señor Allendesalazar habla muy extensamente, pero sin concretar nada.

Interviene el señor Maestro. Dice, que la llave de la independencia española está en Marruecos, y describe el carácter caballeresco de Mu'ey Hafid, negando las crueldades que se le atribuyen.

Se levanta a hablar el señor Labra. La primera parte de su discurso la dedica a estudiar el problema marroquí y para elogiar la altura que ha dado al debate los oradores que han intervenido en él.

Aboga después porque desaparezca de Melilla el régimen militar que impera hoy, para conseguir transformar aquella plaza en un centro de influencia comercial.

Defiende la ocupación legal de Cabo de Agua y Restingas, y aduce argumentos para demostrar la conveniencia de que se reforme el arancel en la parte que afecta a Marruecos.

El erador aboga, porque fomentemos el comercio marroquí, y porque facilitemos a los moros los servicios de hospitales y sanidad.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

El ministro de Fomento, hace notar al señor Arias, que la culpa es de los interesados, que no leen a tiempo la «Gaceta».

El ministro de Fomento, hace notar al señor Arias, que la culpa es de los interesados, que no leen a tiempo la «Gaceta».

El ministro de Fomento, hace notar al señor Arias, que la culpa es de los interesados, que no leen a tiempo la «Gaceta».

El ministro de Fomento, hace notar al señor Arias, que la culpa es de los interesados, que no leen a tiempo la «Gaceta».

El ministro de Fomento, hace notar al señor Arias, que la culpa es de los interesados, que no leen a tiempo la «Gaceta».

El ministro de Fomento, hace notar al señor Arias, que la culpa es de los interesados, que no leen a tiempo la «Gaceta».

El ministro de Fomento, hace notar al señor Arias, que la culpa es de los interesados, que no leen a tiempo la «Gaceta».

El ministro de Fomento, hace notar al señor Arias, que la culpa es de los interesados, que no leen a tiempo la «Gaceta».

El ministro de Fomento, hace notar al señor Arias, que la culpa es de los interesados, que no leen a tiempo la «Gaceta».

El ministro de Fomento, hace notar al señor Arias, que la culpa es de los interesados, que no leen a tiempo la «Gaceta».

El ministro de Fomento, hace notar al señor Arias, que la culpa es de los interesados, que no leen a tiempo la «Gaceta».

El ministro de Fomento, hace notar al señor Arias, que la culpa es de los interesados, que no leen a tiempo la «Gaceta».

El ministro de Fomento, hace notar al señor Arias, que la culpa es de los interesados, que no leen a tiempo la «Gaceta».

El ministro de Fomento, hace notar al señor Arias, que la culpa es de los interesados, que no leen a tiempo la «Gaceta».

El ministro de Fomento, hace notar al señor Arias, que la culpa es de los interesados, que no leen a tiempo la «Gaceta».

El ministro de Fomento, hace notar al señor Arias, que la culpa es de los interesados, que no leen a tiempo la «Gaceta».

El ministro de Fomento, hace notar al señor Arias, que la culpa es de los interesados, que no leen a tiempo la «Gaceta».

Se cree, que el apasar de los esfuerzos del Gobierno, será difícil que queden votados mañana esos proyectos, porque no se reunirá número suficiente de diputados para ello.

El ministro de la Gobernación ha reiterado a los gobernadores el encargo que les hizo ayer de que exciten a los diputados ministeriales que se encuentran en sus respectivas provincias, a que vengan a Madrid.

El señor Dato expuso su opinión favorable a aquél deseo.

El reglamento del Congreso. Hoy se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto de reforma del reglamento del Congreso.

Ha presidido el señor Moret y ha asistido el señor Azcárate.

El señor Bugallal declaró, que examinadas cinco enmiendas, que se han presentado, las considera inadmisibles, por ser opuestas al espíritu de la ponencia.

Por unanimidad se acordó rechazarlas.

El ministro de Fomento, hace notar al señor Arias, que la culpa es de los interesados, que no leen a tiempo la «Gaceta».

El ministro de Fomento, hace notar al señor Arias, que la culpa es de los interesados, que no leen a tiempo la «Gaceta».

El ministro de Fomento, hace notar al señor Arias, que la culpa es de los interesados, que no leen a tiempo la «Gaceta».

El ministro de Fomento, hace notar al señor Arias, que la culpa es de los interesados, que no leen a tiempo la «Gaceta».

El ministro de Fomento, hace notar al señor Arias, que la culpa es de los interesados, que no leen a tiempo la «Gaceta».

El almirante francés, almorzará hoy en la Maestranza.

Los infantes. Se asegura en Valencia, que los infantes doña María Teresa y don Fernando, irán a aquella capital el 4 de Junio, permaneciendo en ella, hasta el día 8.

En los barcos extranjeros. El Rey vistiendo uniforme de almirante y acompañado del ministro de Marina, embarcó en una lancha exploradora del crucero «Cataluña» y marchó a visitar los buques franceses e ingleses, donde se le recibió con los hurras de ordenanza.

Con motivo de la visita de don Alfonso a los buques extranjeros, estaban empavesados todos los barcos anclados en el puerto.

Al desembarcar, ya de regreso, un gentío enorme vitoreó al Monarca.

Despacho y banquete. Desde el puerto se dirigió el Rey a la Capitanía para cambiar de uniforme y despachar con el presidente del Consejo.

Después de esto marchó a la Maestranza para asistir al banquete que allí se da.

Los comensales serán cincuenta, confundiéndose entre ellos las autoridades, el arzobispo y la Junta de la Noblesza, presidida por el conde de Triguera.

Comedor de caridad. Antes de la visita a los barcos de guerra extranjeros, inauguró el Rey el comedor de caridad.

Delirios de grandeza. Por el puente Real se arrojó hoy un loco, joven de 26 años.

El desdichado se fracturó un brazo. Según manifestó, había intentado suicidarse, porque todo el mundo vitorea al Rey y nadie se preocupa de él.

Una protesta. Los gremios de aceite, vinos y otros solicitaron abrir los domingos, durante la Exposición.

El almirante francés, almorzará hoy en la Maestranza.

Los infantes. Se asegura en Valencia, que los infantes doña María Teresa y don Fernando, irán a aquella capital el 4 de Junio, permaneciendo en ella, hasta el día 8.

En los barcos extranjeros. El Rey vistiendo uniforme de almirante y acompañado del ministro de Marina, embarcó en una lancha exploradora del crucero «Cataluña» y marchó a visitar los buques franceses e ingleses, donde se le recibió con los hurras de ordenanza.

Con motivo de la visita de don Alfonso a los buques extranjeros, estaban empavesados todos los barcos anclados en el puerto.

Al desembarcar, ya de regreso, un gentío enorme vitoreó al Monarca.

Despacho y banquete. Desde el puerto se dirigió el Rey a la Capitanía para cambiar de uniforme y despachar con el presidente del Consejo.

Después de esto marchó a la Maestranza para asistir al banquete que allí se da.

Los comensales serán cincuenta, confundiéndose entre ellos las autoridades, el arzobispo y la Junta de la Noblesza, presidida por el conde de Triguera.

Comedor de caridad. Antes de la visita a los barcos de guerra extranjeros, inauguró el Rey el comedor de caridad.

Delirios de grandeza. Por el puente Real se arrojó hoy un loco, joven de 26 años.

El desdichado se fracturó un brazo. Según manifestó, había intentado suicidarse, porque todo el mundo vitorea al Rey y nadie se preocupa de él.

Una protesta. Los gremios de aceite, vinos y otros solicitaron abrir los domingos, durante la Exposición.

FABRICA DE CHOCOLATES Marca ALHAMBRA. En los CHOCOLATES que se fabrican en esta antigua y acreditada Casa se emplean los mejores cacao y azúcares refinados...

Capilhol. Evita la caída del pelo. Cura la calvicie. ¡Pelo a los 30 días! Frasco, 4 pesetas. De venta en Granada, Perfarmería LA GIRALDA...

Academia Isabel la Católica. Plaza de la Universidad, núm. 4. Preparación para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros, Correos, Telégrafos, Aduanas y Sobrestantes...

BALNEARIO DE TOLOX (PROVINCIA DE MALAGA). Manantial azoado y radio-activo. Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los catarrros...

BANOS DE ZUJAR. Aguas clorurado-sódicas sulfurosas, muy nitrogenadas y ricas en materia orgánica. Muy radioactivas (F. 1.246'05 voltios)...

Academia Isabel la Católica. Plaza de la Universidad, núm. 4. Preparación para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros, Correos, Telégrafos, Aduanas y Sobrestantes...

HUMORES. Las herpes, escoriolitas, sífilis crónica, sarna, y otras enfermedades de la piel o internas, de origen humoral...

La Borrachera no Existe ya. Se manda gratuitamente un prospecto a quienes se dirijan a este Coza maravilloso...

Academia Isabel la Católica. Plaza de la Universidad, núm. 4. Preparación para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros, Correos, Telégrafos, Aduanas y Sobrestantes...

Compañía General de Electricidad. Servicio permanente e inmejorable de alumbrado eléctrico por incandescencia y arcos voltaicos. Se reciben avisos para reparaciones...

Consulta especial de enfermedades de los ojos. De tres a cinco. Gratis a los pobres, de una a dos.

Consulta especial de enfermedades de los ojos. De tres a cinco. Gratis a los pobres, de una a dos.

CONSULTA MEDICA del doctor Velázquez de Castro (don Salvador), Profesor Clínico, por oposición, de la Facultad de Medicina.

Consulta especial de enfermedades de los ojos. De tres a cinco. Gratis a los pobres, de una a dos.

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de los OJOS. A cargo del Oculista Dr. García Duarte. Catedrático de esta especialidad en la Facultad de Medicina.

mar parte en las votaciones de mañana en el Congreso.

Satisfechos con el resultado del Rey y el señor Maura han manifestado antes de ausentarse de Valencia, que van satisfechísimos de su estancia en la hermosa capital del Turia.

Información financiera

Table with columns: Valores del Estado, Día 22, Día 24. Lists various financial instruments and their values.

El arzobispo de Granada

Un despacho de Roma dice, que estando oficiando el arzobispo de Granada, señor Meseguer y Costa, en la iglesia de San Agustín, sufrió una repentina indisposición.

El señor Meseguer cayó al suelo desmayado.

Inmediatamente se acudió en su auxilio, trasladándose a la sacristía. Se le prestaron en ella los primeros auxilios, y cuando recobró el conocimiento, varios individuos de la Cruz Roja lo trasladaron en una camilla al Colegio español, donde se hospedó.

La salud pública en Madrid

En opinión de los facultativos la indisposición fué consecuencia del enorme calor que se sentía en el templo.

El homenaje a Guimerá

Se ha verificado con gran entusiasmo en Barcelona el proyectado homenaje al gran poeta, Guimerá, asistiendo a la manifestación más de doscientos mil personas.

Noticias de Barcelona

Después del homenaje a Guimerá, toda la prensa comenta hoy el poema que se tributó ayer al poeta granadino.

En sus almas una fuerte vibración del catalanismo, que hará más comprensible para el pueblo, que está la Solidaridad por encima de las pequenezas de la política.

Los lerrouxistas están muy satisfechos y dicen, que con su asistencia han quitado al homenaje todo carácter catalanista.

Las cédulas personales

La «Gaceta» publica un real decreto, disponiendo que los perceptores de haberes del Estado, no puedan hacer efectivos sus créditos desde primero de Julio, sin presentar dichas cédulas personales.

De Marruecos

Está preparada en Melilla la previsión de los acontecimientos que puedan ocurrir, una expedición militar, compuesta por un batallón de infantería, dos compañías disciplinarias, una sección de Artillería de montaña, dos escuadrones de Caballería, una sección de Administración militar, una de Ingenieros y otra de Sanidad, que se hallan dispuestas a salir al primer aviso para Benifliou.

La industria del corcho

Una comisión de corcheros ha visitado al ministro de Hacienda, para pedirle la supresión total del impuesto de exportación sobre el corcho, o por lo menos que se rebaje en un 40 por 100.

Escortada por una sección de coraceros, se dirigió al hotel Malakoff, donde fueron a cumplimentarla, en representación del Gobierno, los ministros de la Guerra y Negocios Extranjeros y el ministro de Francia en Tánger.

Varias noticias

En Murcia, el tapicero Diego Rizo, persona honradísima, en un momento de demencia, arremetió con una aguja de su oficio, contra su hija Dolores, de seis años, dándole dieciséis puñaladas, de las que falleció.

Comisión militar

«Han pasado por San Sabastián» el infante don Fernando y la comisión del regimiento de Soria, que van a Dresde y Viena.

Personal de Aduanas

Se ha hecho la siguiente combinación de personal de aduanas, para la provincia de Granada.

Desde Vigo

«Hoy han fundado en el puerto de Vigo el «Carlos V», el «Princesa de Asturias» y el «Andaz».

puerto, esperando el vapor «Ambroces», que conduce una peregrinación inglesa.

Estado de un torero

«Comunican de Sevilla, que el diestro Reverte II, herido en la corrida de ayer, sigue en igual estado de gravedad.

Corridas de toros

«La cogida de Evert II». Los novillos de Mirra, lidiados en la plaza de Sevilla, fueron bravos, dando mucho juego.

Funesto desenlace

En el hospital de Almansa ha fallecido hoy el torerillo que fué cogido ayer.

Un terremoto

A las 11 y 45 minutos se ha sentido en Masnou un temblor de tierra que duró dos segundos.

hameña, Guerrilla y Algabeño segundo. La corrida terminó entre grandes broncas del público.

Batalla campal

En Gemevilla (Pamplona), han librado los mozos una verdadera batalla campal, de la que han resultado un muerto y siete heridos graves.

Varias desgracias

«Desde Bilbao dan cuenta de los siguientes desgraciados sucesos: En Lequeitio un niño de siete años cayó por un paredón, quedando muerto en el acto.

Información extranjera

Madrid 24. El niño aventurero. Telegramas de Tarín comunican, que hace un año reside en Chieri la respetable familia Bonamico, a la que se cree pertenece el niño aventurero Luisito Costa, del que tengo dadas extensas noticias.

En la Imprenta de este periódico

se hacen impresiones de todas clases, desde las de más lujo hasta las más económicas, a precios muy reducidos y en insuperables condiciones de perfección y prontitud.

ESTABLECIMIENTO EN GRANADA. Plaza de Bibarrambilla, 9.

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser. Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales. Pídale el catálogo ilustrado, que se da gratis.

ESTABLECIMIENTOS en la provincia de Granada. BAZA.—Constitución, 10. GUADIX.—Nueva, 1. LOJA.—Duque de Valencia, 24. MOTRIL.—Plaza Canalejas, 10.

Directo á Buenos Aires. El magnífico y rápido trasatlántico ALGERIE de la Société Generale de Transports Maritimes & Vapeur.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía. SERVICIO MENSUAL FIJO Y RÁPIDO PARA Montevideo y Buenos Aires.

El aparato «VEEDEE» y sus aplicaciones. Patentado en todo el mundo. Patente número 42.251 (España). Los continos éxitos que se vienen consiguiendo con el masaje vibratorio por medio del aparato «VEEDEE».

Histógeno LLOPIS. Tomad siempre. para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.

VINO NOURRY. YODOTÁNICO a la vez. Depurativo y Fortificante. DEBILIDAD GENERAL, ANEMIA, LINFATISMO, ENFERMEDADES del PECHO.

SANTAL MIDY. Inofensivo y de una Pureza absoluta. CURACION RADICAL y RÁPIDA de los Flujos Reclentes ó Parasitantes.

DE ALMERIA A BUENOS AIRES. El gran trasatlántico de la Compañía Austro-Americana «SOFIA HOHENBERG».

A TODO EL MUNDO CONVIENE HACER SUS COMPRAS EN EL LEON. Calle de Mesones, núm. 28.

Balneario de Archena. Reconocido sin competencia para las enfermedades reumáticas, paralticas, herpéticas de la piel y para eliminar el mercurio.

Las Novedades. Embrocación. González Perales. Frasco, 4 pesetas.